



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.2. Consejo de Gobierno

Acuerdo 7.3/CG 6-5-16, por el que se aprueba el perfil y la comisión juzgadora de la plaza que se relaciona.

Acuerdo 7.3/CG 6-5-16, por el que de conformidad con los artículos 84 y 85 del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica, y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, aprobar el perfil y la comisión juzgadora de la plaza que se relaciona en los términos del documento anexo.

ANEXO

PERFIL Y COMISIÓN JUZGADORA DE PLAZA VINCULADA DE CUERPOS DOCENTES

Una plaza de Profesor Titular de Universidad (Vinculada) en el área de conocimiento “Oftalmología” adscrita al Departamento de Cirugía. Centro Asistencial: Hospital Universitario Virgen Macarena. Categoría Asistencial: Facultativo Especialista de Área. Especialidad “Oftalmología”. Perfil: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Comisión Titular		
Presidente	D. Antonio Piñero Bustamante (C.U.)	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	D. Jesús Castiñeiras Fernández (C.U.)	Universidad de Sevilla
Vocal 2º	Miembro S.A.S.	
Vocal 3º	Miembro S.A.S.	
Secretario	D. José Luis Dueñas Díez (P.T.U.)	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente		
Presidente	D. Francisco Esteban Ortega (C.U.)	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	D. Francisco J. Padillo Ruiz (C.U.)	Universidad de Sevilla
Vocal 2º	Miembro S.A.S.	
Vocal 3º	Miembro S.A.S.	
Secretario	D. Hugo Galera Ruiz (P.T.U.)	Universidad de Sevilla
